
COMUNICACIÓN ACCIONISTAS

Abril 25 de 2019

Si usted tiene acciones de Cartón de Colombia S.A., esta información le interesa:

Smurfit Kappa Group plc, quien actualmente es el beneficiario real de setenta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil doscientos noventa y seis (75.341.296) acciones de Cartón de Colombia S.A., equivalentes al 69,94% del total de acciones en circulación, ha obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para realizar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre dichas acciones, con las siguientes características:

- **Precio**: COP 9.850 por acción pagadero en efectivo y en moneda legal colombiana.
- **Fecha de inicio del plazo para recibir aceptaciones**: 24 de abril de 2019.
- **Fecha de finalización del plazo para recibir aceptaciones**: 06 de junio de 2019.
- **Forma de pago**: contado bursátil T+3, donde “T” corresponde a la fecha en la cual la Bolsa de Valores de Colombia informa a la Superintendencia Financiera de Colombia y al mercado, el resultado de la operación, y “+3” indica que el cumplimiento de la operación se realizará el tercer día hábil bursátil contado a partir del día hábil siguiente a la fecha en la cual se informe el resultado de la operación.
- La OPA se realizará por conducto de la Bolsa de Valores de Colombia.

Esta es una oportunidad para vender sus acciones. Para ello, le informamos que puede contactarse con Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa, quien actúa como nuestra sociedad comisionista de bolsa o con cualquier otra sociedad comisionista de su elección para obtener más información del proceso para vender sus acciones.

Tenga en cuenta que para poder participar en la OPA deberá realizar el proceso de vinculación a una sociedad comisionista de bolsa, quien será la única que puede actuar como su intermediario ante la Bolsa de Valores de Colombia.

Para poder participar en la OPA y vender sus acciones, las mismas deben estar inmovilizadas (desmaterializadas) en Deceval. Si posee acciones de forma física deberá realizar el proceso de inmovilización (desmaterializar). Este proceso toma aproximadamente entre 6 y 10 días hábiles, por lo tanto, se sugiere iniciarlo con la anticipación suficiente.

Si desea participar en la OPA a través de cualquier comisionista, contáctese con ellos, o si desea contactar a Valores Bancolombia, sociedad comisionista de bolsa quien actúa por cuenta nuestra en la OPA, tenga en cuenta que esta entidad podrá suministrar a usted la información necesaria sobre el proceso de inmovilización del título y de participación en la OPA¹. Podrá comunicarse a los siguientes teléfonos: En Cali (2) 4860773; a nivel nacional: 018000513090. Allí será asesorado por un experto quien lo guiará en los pasos a seguir para participar en la OPA.

¹ Sujeto a cumplir con los requisitos de vinculación. Comisión mínima COP130.000 + IVA.

Para cualquier información o inquietud relacionada directamente con sus acciones (cantidad, títulos, reposiciones etc.), debe dirigirse directamente al Centro de Atención al Accionista de Fiduciaria Bancolombia, al correo electrónico caa@bancolombia.com.co o a los teléfonos (4) 444 7231 en Medellín, (1) 742 1576 en Bogotá o 01 8000 954 242 para el resto del país.

Recuerde contactar con tiempo a la sociedad comisionista de bolsa de su elección, para realizar todo el procedimiento requerido y no perder la oportunidad de vender sus acciones, cuyo plazo vence el 06 de junio 2019.

FIN

www.smurfitkappa.com